

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-026-2021

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN
UNIVERSAL”

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 22 de julio de 2021.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las bases que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 22 de julio de 2021, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes;

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	2
Total, de preguntas:		2

GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1		Relativa a todas las paridas. Dadas las circunstancias que se presentan alrededor del mundo, ocasionadas directa e indirectamente por la pandemia Covid-19, se presenta un desabasto en la industria automotriz, ¿Existe la posibilidad de entregar las unidades 120 días naturales, posteriores de la publicación y notificación del FALLO?	Se acepta su propuesta, sin embargo, podrá hacer la entrega en una sola exhibición o realizar entregas parciales dentro del periodo propuesto, esto sin ser una limitante para el resto de los participantes.

2		Relativa a todas las paridas. ¿Existirá la posibilidad de solicitar prorroga? Debido a lo mencionado en la pregunta anterior.	Se acepta su propuesta, siempre y cuando con ello no se afecte la Administración Pública, y las causas que originen la modificación se encuentren plenamente justificadas, de conformidad al Artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 103 Párrafo Segundo del REGLAMENTO de la citada LEY , esto sin ser una limitante para el resto de los participantes.
---	--	---	---

Segundo. – Se advierte que no se registraron participantes para el **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA**.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 11:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Mtro. Gildardo Flores Fregoso
Director de Recursos Materiales del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco

Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Coordinador de Adquisiciones del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco

Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar
Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco

C. Luis Francisco López González
Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad
Centralizada de Compras

Área Requirente / Técnica	Firma
ING. GERARDO BEJINES ROCHIN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO